

Por

SI TIENES UN NOVIO EN EL MAR

El mar, como toda especialidad, tiene su terminología propia. Aunque ésta sea más complicada que otras, no por eso debes desentenderte de ella. Por si algún día surge en tu vida algún marino o marinero que te interese en mayor o menor grado, vamos a indicarte algunos términos elementales para que en tus conversaciones con los hombres del mar no demuestres una ignorancia supina y puedas hacer un decoroso papel. Es muy fácil. Fíjate...

Cuando hables con un oficial no le preguntes qué es lo que quiere decir esa «churrilo» que lleva en la bocamanga... Ese «churrilo» se llama «coca», y es el distintivo del Cuerpo General de la Armada. Así, que nada de «churrilo»...

Hablando en términos marinos, jamás se usa la palabra cuerda, porque las cuerdas tienen en la terminología de a bordo diferentes nombres, según su grosor, y así reciben las denominaciones de «cabo», «guta», «rebenque», «estacha» y «calabrote». No lo olvides.

El lugar del barco donde duerme y come la marinería se denomina «sollado». Los oficiales tienen habitaciones propias e individuales, denominadas «camarelas».



Cuando tu lindo oficial sale contigo o lucires ambos por la calle se dice que está «franco de servicio», es decir, autorizado para abandonar el buque. Si por el contrario, está de guardia, tendrás que renunciar a su compañía aquella tarde...

Un barco está «atracado», cuando está pegado al muelle y atado a él. Se dice que está «fondeado», cuando se encuentra en medio de la bahía, sujeto al fondo con el ancla.

Los marineros duermen sobre lonas rectangulares, suspendidas por sus extremos. Estas comas tan pintorescas no se llaman hamacas, como tú crees, sino «cois».

Los marineros usan poco los términos «subir y bajar», y los sustituyen por los peculiares de «izar» y «cridar», respectivamente.



Siempre que visites una unidad de la Escuadra recuerda que lo primero que tienes que hacer es «saludar» a la bandera, izada en el asta de popa. Debes iniciar tu visita rindiendo homenaje a la enseña de la Patria.

En el barco de guerra la máxima autoridad es el «comandante». En el barco mercante, el «capitán».

Es muy frecuente confundir a la Infantería de Marina con los marinos propiamente dichos. El uniforme de los primeros se diferencia del de los segundos en la expresión de su graduación: en las bocamangas llevan los infantes de Marina «sardinetas» y las graduaciones de los oficiales van expresadas en estrellas, como en los oficiales de tierra.

Cuando hagas alusión a esas ventanillas de los buques que se abren en el costado, no digas los «camarotes», sino los «portillos». La diferencia es igual que la que existe entre ventana y habitación: es decir, lo exterior y lo interior.

Esa pasarela que une el barco con la tierra se denomina «portalón».



La palabra «barca», que tú usas frecuentemente, en Marina es muy poco usada. Lo que tú designas con tan impropio vocablo recibe los nombres de «bote», «chalupa», «lancha», etc. Se trata, en fin, de la más pequeña embarcación móvil o a remo o a vela.

El «guardia-marina» es la mínima graduación de la Armada. Lo distinguirás fácilmente, porque lleva dos filas de botones, dos en la guerrera y dos en las mangas, bordadas, sobre los hombros. No olvides que a bordo se les da el tratamiento de «caballeros».



La distinción elemental entre «oficial» y «marinero»: el primero es el oficial y usa gorra blanca, cuando es soldado azul cuando es marinero. El segundo es soldado azul cuando es marinero. El primero usa gorra blanca, cuando es oficial y azul cuando es marinero. El segundo usa gorra azul cuando es oficial y azul cuando es marinero.

El buque de guerra se diferencia del mercante en que «va armado». Además, los buques de guerra van siempre pintados de ese gris inconfundible, mientras que los mercantes se pintan a voluntad.